



Resolución No. 004-CEC-2021

Juan Carlos Boada Landázuri
Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E)
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en sesión No. 040 - ordinaria efectuada el día 22 de marzo de 2021, en referencia al tratamiento del tercer punto del orden del día relativo a la "Presentación por parte de la Secretaría de Educación, la propuesta de reforma a la Ordenanza de Educación sobre la educación inicial [...]"; **Resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, realice con la urgencia del caso, las mesas de trabajo que sean necesarias, para que en esta semana, presente su análisis técnico y jurídico sobre el proyecto de "Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito".

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ORLANDO
TOSHIRO NUNEZ
ACURIO**

Sr. Orlando Núñez Acurio

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura en sesión realizada el lunes 22 de marzo de 2021.

**DAMARIS
PRISCILA
ORTIZ PASUY**
Firmado digitalmente
por DAMARIS PRISCILA
ORTIZ PASUY
Fecha: 2021.05.03
11:12:59 -05'00'

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2021-03-22	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2021-03-22	

Ejemplar 1: Destinatario.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Educación y Cultura.

Ejemplar 3: Archivo.

CC: Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1615-O

Quito, D.M., 03 de mayo de 2021

Señora Magíster
Inés Eulalia Martínez Moreno
Secretaria de Educación, Recreación y Deporte
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo; por medio del presente remito la Resolución No. 004-CEC-2021 de la Comisión de Educación y Cultura, expedida en la sesión No. 040 - ordinaria efectuada el día 22 de marzo de 2021.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicitamos dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Educación y Cultura.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:
- resolución_no_004-cec-2021-1.pdf

Copia:
Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano / Presidente de la Comisión Educación y Cultura

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2021-05-03	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-05-03	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-05-03	

